

Impuestos, evasión y gastos tributarios. Mejoremos de una vez

Contenido:

Impuestos, evasión y GT	1
Gobernabilidad y corrupción	2
Reforma sistema pensiones	2
La acuicultura y el "pollo"	3
Contrabando combustibles	3
El IEE	4
Empresas exportadoras	4

El presupuesto público peruano 2007, está en debate en el Congreso para su aprobación, por ello resulta pertinente referirse a los ingresos tributarios (IT) en particular a la evasión y gastos tributarios. Los IT como porcentaje del PBI ascendería el 2006 al 14% (MEF, 2006).

A. Objetivo de un Sistema Tributario (ST):

Proporcionar recursos suficientes para financiar Gasto Público. Sin embargo, en el Perú los ingresos no tributarios son limitados; IT son crónicamente débiles; y no consiguen acompañar la dinámica del gasto. El déficit fiscal ha persistido en últimos años, a pesar de ser buenos años (Chile registró superávit fiscal estructural y contable en similar lapso). Pero hay margen para mejorar el ST sin introducir nuevos impuestos para hacer caja, o hasta justificar como sea impuestos "antitécnicos":

i. Ampliación de la base tributaria.	IT/Pbi	2006	2007
ii. Reducción evasión y elusión fiscal	T Ingres	4.9	4.9
iii. Control del gasto tributario	T import	1.0	0.8
iv. Fortalecimiento de la administ tributaria (AT).	IGV	7.3	7.4
v. Cultura de conciencia tributaria".	ISC	1.4	1.4
B. Evasión tributaria	Otros	-0.6	-1.2
Es cualquier forma de evitar el pago de impuestos, fruto de una acción fraudulenta. En países desarrollados la	Total	14.0	13.3

evasión oscila entre 5% y 15% de la recaudación potencial. En países en desarrollo la evasión supera el 30% y es inversamente proporcional al ingreso por habitante.

Algunas causas de la evasión: Complejidad del ST. Baja fiscalización de la AT. Número y cuantía de las alícuotas. Sanciones. Términos de intercambio con el Gobierno. Imagen de los funcionarios públicos. "Internalización" y aceptación de la evasión (Ilpes, Chile, Nov. 2005)

Métodos estimación de evasión

- Método directo:** identificación de cada contribuyente y suma de todos ellos. Difícil de realizar.
- Métodos indirectos:** diversidad de modelos a utilizar:
 - Estimación del "potencial teórico".
 - Métodos muestrales de auditorías (muestra representativa de contribuyentes, y método del "punto fijo").
 - Sondeo entre contribuyentes acerca de "su" estimación de evasión.
 - Información obtenida por las oficinas recaudadoras.
- Evasión y **economía informal**

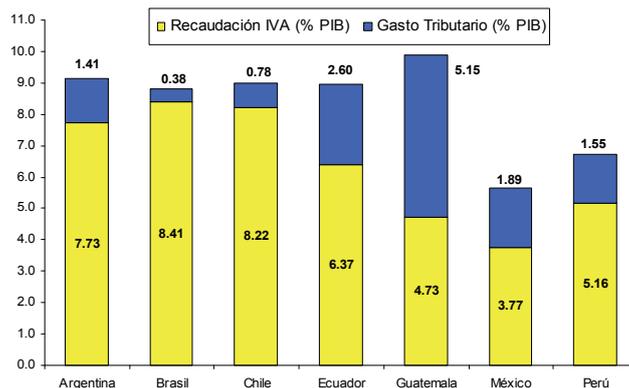
C. El gasto tributario = renuncia tributaria

Recaudación que el fisco deja de percibir, producto de la aplicación de franquicias o regímenes impositivos especiales, con diferentes objetivos. Concepto desarrollado en

EE.UU. y Alemania en los 60 y extendido a países de la OECD en los 70 y 80. Brasil fue el pionero en América Latina. En los últimos años, los GT han cobrado especial relevancia. Estudios recientes sugieren incorporarlos como un elemento más del proceso presupuestario.

Gasto Tributario: objetivos

- Atraer inversión y/o nueva tecnología



- Fomentar desarrollo de industrias "estratégicas".
- Promover áreas geográficas "deprimidas"
- Diversificar la estructura económica (países dependientes de *commodities*).
- Generar empleo

Gasto Tributario: clasificación Según efecto que ocasionan en el Sistema Tributario: Exoneraciones, devoluciones, deducciones, tasas reducidas o diferenciadas, diferimientos, regímenes

simplificados. Impuesto afectado: renta, IVA, específicos. Sector de actividad: editorial, automotriz, construcción. Funcionalidad: sanidad, educación, inmobiliario. Ámbito de aplicación: GC, GL, GG, etc.

Gasto Tributario (GT): medición

Metodologías: recaudación perdida (*ex-post*), ganancia en recaudación (*ex-ante*) y "gasto equivalente".

Finalidad

- Asegurar su efectividad, eficiencia y equidad
- Dotar de mayor transparencia a las cuentas públicas
- Reducir la "discrecionalidad" administrativa
- Identificar "perdedores" y "ganadores" y efectos distributivos
- Evaluar desempeño del ST y orientar posibles mejoras.

D. GT en el Perú. Racionalizar !

El MEF (MMM 2007-09, pág 113-116) estima que los GT en el 2006 ascienden a S/. 5,949 millones (2.24 % del PBI) y en 2007 a S/. 6,587 millones (2.22% del PBI).

La experiencia cuestiona la eficacia de los incentivos tributarios (GT) para atraer inversiones adicionales. Dichos incentivos se pueden justificar si se deben a algún mal funcionamiento del mercado, ejemplo, cuando hay externalidades como es el caso de promover industrias de alta tecnología e innovación. Mejoremos ya !

Gobernabilidad y corrupción. Medición y monitoreo !

Hay consenso internacional que una buena gestión de gobierno es fundamental. A menos que se registren mejoras en la capacidad, la rendición de cuentas, y el control de la corrupción, los efectos de las otras reformas serán apenas limitados. Es decir la G es clave.

La gobernabilidad (G)

La **G** es el conjunto de tradiciones e instituciones vía las cuales se ejerce la autoridad en pos del bien común, y tiene las dimensiones política, económica e institucional. (ver artículo en: www.iee.edu.pe). Como se sostenía (**A-Z # 4**), la evidencia empírica comprueba que una buena gestión de gobierno se traduce en beneficios para el desarrollo de un país. Se estima que un país que mejora su gobernabilidad de un nivel bajo a un nivel promedio podría triplicar los ingresos per cápita de su población en el largo plazo, y así reducir la mortalidad infantil y el analfabetismo. La **G** es importante, además, para la competitividad y para la distribución del ingreso. El Banco Mundial ha trabajado un conjunto de indicadores de G, que capturan **seis dimensiones** claves de calidad institucional o G ("Updated Governance Indicators, 1996-2004", Mayo 2005):

1. Voz y Rendición de Cuentas. Mide derechos humanos, políticos y civiles. **2. Estabilidad Política** y Ausencia de Violencia. Mide posibilidad de amenazas violentas a, o cambios en, el gobierno, incluye terrorismo. **3. Efectividad Gubernamental.** Mide competencia de burocracia y calidad de prestación de servicios públicos. **4. Calidad Regulatoria.** Mide incidencia de políticas hostiles al mercado. **5. Estado de Derecho.** Mide calidad del cumplimiento de contratos, la policía, y las cortes, incluyendo la independencia judicial, y la incidencia del crimen. **6. Control de la Corrupción.** Mide el abuso del poder público para el beneficio privado, incluyendo corrupción menor y en gran escala

la (y la captura del poder por élites). Por ejemplo, para abordar la dimensión control de la corrupción es clave el choque externo, es decir que el cambio no sólo debe venir de adentro sino también de afuera.

Reformas de 2da generación

Debería cuestionarse efectividad de algunos enfoques tradicionales legales y de manejo del sector público para mejorar la G, y por ende ir en cambio a una comprensión más profunda de factores políticos (incluyendo 'captura del estado') y un énfasis en reformas institucionales de 'segunda generación' que apoyen mecanismos de voz mejorados, y reformas de transparencia en esferas política, económica y financiera. Esto contrastaría con los a menudo anquilosados esfuerzos para luchar contra la corrupción y mejorar la G vía de, por ejemplo, crear otra comisión anticorrupción, adoptar aún otra ley o decreto anticorrupción, o iniciar otra "campaña". El Perú es un buen ejemplo.

Mitos y corrupción . A derribarlos!

Hay una serie de mitos (relación falsa carente de todo fundamento), que guían las acciones sobre el tema, que deberíamos dejar de lado. **1.** La gobernabilidad y la lucha contra la corrupción son lo mismo. **2.** No es posible medir la gobernabilidad y la corrupción. **3.** La importancia de la G y de la lucha contra la corrupción se ha sobrevalorado. **4.** La G es un lujo al que sólo pueden acceder países ricos. **5.** Es preciso que transcurran generaciones para que mejore la G. **6.** Los donantes pueden "aislar" proyectos en países y sectores corruptos. **7. Combatir la corrupción luchando contra la corrupción.** **8. La culpa recae en el sector público del país.** **9.** El país no pueden hacer mucho por mejorar la gobernabilidad. **10.** No es mucho lo que pueden contribuir las instituciones financieras. El gobierno tiene el espacio para actuar bien.

Reformas del sistema de pensiones para mayor cobertura !

En Perú hoy se discute el cómo hacer un proceso adecuado de desafiación de las SFPs, sin embargo es la punta del iceberg de la necesidad de una verdadera reforma del "sistema de pensiones" que no sólo es propio del Perú sino de países de la región (ALC).

Sólo 04 de cada 10 reciben pensión

Tal como se señala (Notas de la CEPAL # 45, Marzo 2006) a pesar de los múltiples esfuerzos y reformas realizados a los sistemas de pensiones de los países de la región, sólo cuatro de cada diez personas mayores de 70 años recibe algún tipo de ingreso por jubilación o pensión en ALC.

Una de principales **lecciones** de últimas décadas es que la realidad de países de América Latina no permite fundar los procesos de reforma de los sistemas de pensiones exclusivamente en modelos tradicionales de seguridad social, basados en la protección del trabajador formal a través de cotizaciones

Las pensiones otorgadas por estos sistemas dependen de capacidad de realizar aportes en forma constante a lo largo de la vida activa. Esto ha **excluido** a amplios sectores, en especial a quienes se ocupan en actividades estacionales, informales o de baja productividad.

Asimismo, la incorporación de componentes de capitalización en los sistemas **previsionales** de algunos países no se tradujo en un aumento de la participación contributiva. Más aún, la incorporación de cuentas individuales eliminó parte importante de solidaridad inherente a siste-

Entregar pensiones no contributivas equivalentes a la línea de pobreza de cada país a todas las personas mayores de 65 años que se hallan por debajo de ese nivel permitiría, en promedio, reducir significativamente la incidencia de pobreza en la vejez, a un costo cercano al 1% del producto. (Cepal, 2006). B/C > 1 para Perú

mas de reparto. Otro factor que tensiona aún más los sistemas de protección social en ALC es proceso de **envejecimiento** de su población, que se proyecta como uno de los más acelerados del mundo. Los cambios demográficos que se avecinan ejercerán crecientes presiones financieras sobre todos los sistemas previsionales y los países que utilizan esquemas de reparto se verán forzados a introducir importantes cambios a los parámetros de sus sistemas. Las **reformas** de los sistemas deben tender a ampliar la cobertura de programas no contributivos de pensiones (cuya recepción no depende de los aportes realizados) y a mejorar solidaridad de programas contributivos (basados en aportes), vía un modelo que integre ambos esquemas, mantenga incentivos a la contribución y garantice la viabilidad financiera a corto y largo plazo.

Hacia una combinación adecuada

Se propone trabajar en búsqueda de adecuada **combinación** entre un componente de reparto, un esquema de capitalización, un programa de pensiones no contributivas garantizadas para adultos mayores en situación de pobreza, y reglas solidarias para aportantes con pensiones inadecuadas. Se requiere avanzar hacia la **unificación** de sistemas de pensiones ya que la coexistencia de regímenes especiales suele transformarse en importante fuente de inequidad, así como en una presión financiera adicional. Debería replantearse la protección social en marco de la **solidaridad** integral.

La acuicultura y el “pollo” del futuro.

En “**A-Z # 13**”, por su relevancia abordamos el tema de la acuicultura (AC), decíamos entre otros, que se debería fomentar el desarrollo de nuevas pesquerías para aprovechar los ingentes recursos no explotados, como el falso volador y langostino de profundidad; la AC de túnidos y también AC de bonito, merluza, algas marinas, conchas, etc, además de la AC de agua dulce. Y dada la gran demanda de filetes de peces amazónicos, los países del área se hallan abocados a experimentar con especies de gran potencial comercial como los grandes bagres (dorada, doncella y húngaro) y la estrella el paiche.

La AC en el mundo

Como se sostiene (Revista PR # 40, 2006 - SNP), los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos representan más del 80 por ciento de la producción de la AC en todo el mundo. Esta producción ha aumentado más rápidamente en países en desarrollo que en países industrializados. La Reunión Ministerial de la FAO sobre Pesca, celebrada en Roma en marzo de 1999, reconoció la creciente importancia de una AC ecológicamente sólida como fuente de suministro de pescado para consumo humano y asignó alta prioridad a garantizar la contribución de la AC sostenible a la seguridad alimentaria, los ingresos y el desarrollo rural.

La AC en mar abierto

La AC en mar abierto es una de las tendencias más innovadoras en acuicultura y desarrolla un papel fundamental para cumplir con los objetivos de la FAO en lo que se refiere a abastecimiento mundial de pescado. Entre sus **ventajas** se puede señalar (Ob. Cit. pág 30):

1-Bienestar de los peces: Los grandes peces como los atunes desarrollan mejor en alta mar y a una cierta profundidad (30-60 metros de profundidad por ejemplo) en aguas limpias y oxigenadas. ¡Es su medio natural!

2- Productividad creciente: La crianza en jaulas flotantes y semi-sumergidas en mar abierto reduce en menor mortandad de juveniles y engorde regular, acelerando la producción de biomasa.

3- Mejor calidad de producto: Sin sustancias extrañas o contaminantes, como es frecuente en jaulas costeras, el producto es mejor y acorde con exigencias de etiquetado verde.

4- Mejor aceptación social de la AC: Al no competir por espacio con urbanizaciones costeras, turismo o paisajismo.

El “atún rojo” es el mayor de los atunes que alcanza los 03 metros y supera los 200 kgs., será el “pollo”, la “ternera” o el “cerdo” del mañana ya que la dorada, la lubina, el abadejo entre otros son demasiado pequeños para cerrar la brecha proteica entre oferta y demanda. El hecho es que: **Off – Shore Mariculture, es una apuesta segura a mediano plazo para producir el “pollo” del mañana**

En un simposio “Domesticación del atún rojo” (febrero 2006), se señaló que la domesticación del atún atlántico tardará aún unos 10 años pero será uno de los pilares acuícolas del mañana. El atún rojo (atún aleta azul del atlántico) se produce con éxito en España, Croacia, Malta, Marruecos, Japón, México y EE UU, pero indudablemente los líderes en engorde de atún rojo son los australianos que producen más de 10,000 tm/año

Ahora se discute sobre jaulas rígidas y jaulas flexibles (según el embate del mar), materiales de construcción, alternativas en jaulas (flotantes, semi-sumergidas, sumergidas), tipos de embarcaciones para el sector, plataformas auxiliares de operación, redes y equipos, tipos de alimentación (piensos formulados, pequeños pelágicos congelados, etc).

Lo cierto es que países con enfoque prospectivo ya están trabajando !.

Contrabando e informalidad. Los combustibles

El contrabando, la adulteración y la informalidad son tres grandes problemas que diariamente debe enfrentar el mercado peruano de compra y venta de combustibles y que viene generando la competencia desleal para con los agentes formales, perjudicando no sólo a las empresas del sector sino también a los consumidores de estos productos (Revista “desde adentro” # 36, Agosto 06- Snmpe)

La cadena de abastecimiento. El SCOP

Para hacer frente a esta preocupante situación, el Osinerg, ente encargado de velar por el cumplimiento de las normas legales y técnicas en el sector, ha creado distintas herramientas, entre las que destaca un sistema de control de órdenes de pedido (SCOP). El SCOP es un mecanismo orientado a fiscalizar y monitorear cada uno de los eslabones de la cadena de abastecimiento de combustibles, desde los distribuidores mayoristas y minoristas hasta los consumidores directos de combustibles (e incluso a todas aquellas personas u empresas que compran combustibles de las plantas de ventas). Esta herramienta le permite, además, al Osinerg contar con una relación de las empresas autorizadas a comprar y vender combustibles en el Perú, lo que ayuda a detectar a las informales.

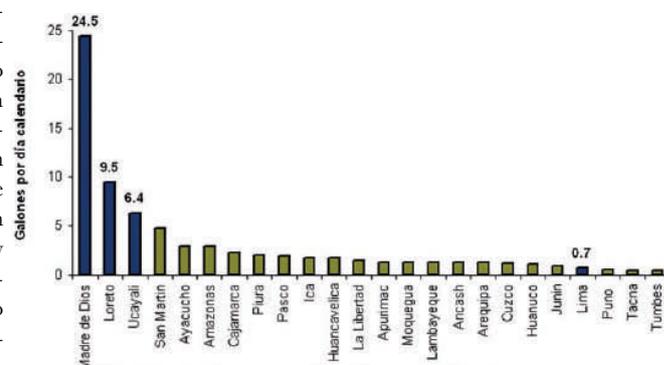
Además, dada la información que recibe, Osinerg viene preparando regularmente un reporte de la demanda de combustibles por departamentos lo que facilita el análisis y la detección de irregularidades que

puedan darse en el consumo de combustibles (sobre todo en localidades con exoneración de impuestos).

Las cifras del contrabando. Hagamos leyes racionales

El **gráfico** adjunto registra la inversión en compras de gasolinas por cada auto gasolinero en cada departamento, es decir se reporta el consumo de gasolinas (en galones por día) de acuerdo con el parque automotor que existe en cada departamento del país. Así, podemos ver que los tres departamentos que gozan de exoneraciones tributarias son los que registran el mayor consumo, mientras que **Lima**, que es la plaza nacional con la mayor cantidad de automóviles, registra un **consumo de 0.7 galones diarios por vehículo** (Madre de Dios registra **24.5**, Loreto **9.5** y Ucayali **6.4**). Frente a lo cual, cabe señalar que los datos registrados resultan sin duda controversiales. Una posible explicación estaría relacionada con un problema de contrabando y venta informal en esos tres departamentos, dado que no poseen de un parque automotor que justifique esos niveles de consumo. Asimismo, gracias al SCOP el Osinerg cuenta con información más amplia y actualizada, lo que abona a favor de la campaña para reducir la venta irregular de combustibles. Sin embargo, debemos anotar que éste es sólo una herramienta que necesita complementarse con otros elementos para lograr el tan ansiado ordenamiento del mercado de combustibles en el país. Normas legales que apoyan la ilegalidad.

Es decir, es bueno iniciativas como el SCOP, pero la clave es que debemos evitar leyes contra la racionalidad económica, **corrijamos !.**





Instituto de Economía y Empresa S.A.C.

Consultoría en negocios y desarrollo

Dirección

Pomarrosas 329-333 Urb. el Golf - Trujillo
Arias Aragüez 1347, Residencial Río Sur, Lima

Telefax : 044- 280932 – Trujillo

Teléfono : 01- 4259148 - Lima

Celular : 01- 97660791

Correo: institutoeconomia@yahoo.com,
fhuertabenites@gmail.com

www.iee.edu.pe

A-Z

Se autoriza la reproducción del material del IEE,
sólo citar la fuente

Director : **Francisco Huerta Benites**

Hacia más empresas exportadoras

Por su importancia, en “A-Z” previos hemos abordado temas de cultura exportadora; los TLCs; el negocio de exportación y ventajas del comercio libre; planes exportadores; precio de exportación; y, el Perx de La Libertad. Una de las fuentes principales ha sido el Mincetur (www.mincetur.gob.pe).

En artículo “el negocio de exportación” (A-Z # 10), se señalaba los 08 elementos para exportaciones rentables, la ventaja de asociarse, las 05 ventajas de exportar, así como el plan de comercialización.

Diagnóstico del potencial (ddp)

Dentro del proceso de ingresar al mercado externo, se debe hacer un ddp. Definir sus **fortalezas**: cosas que la empresa hace bien y son valoradas por el mercado; **oportunidades**: condiciones externas que favorecen a las fortalezas y permiten hacer negocios; **debilidades**: cosas que son valoradas por el mercado y la empresa no hace bien; y **amenazas**: condiciones externas que atentan contra la empresa.

Empresas deben cumplir mínimos básicos si desean permanecer; para

tener ventajas competitivas deben sobresalir en algunos factores.

Capacidades básicas (04)

Son habilidades de organización: capacidades comerciales, de personal y gestión, económico-financiera y productiva. Ello permite ofrecer un **producto ampliado**, o sea además del producto central (beneficio), y del producto actual (diseño, marca, calidad, empaque, características), dar servicio de post venta, despacho y crédito, instalación, y garantía.

Empresa de categoría mundial

Además empresa debe tener categoría mundial (ser competitiva en los mercados internacionales):

- Calidad y precio.
- Calidad de proveedores
- Infraestructura
- Capacitación
- Idiomas
- Metas y objetivos de productividad conocidos.

vii. Estrategia para metas y objetivos conocidos

viii. Todo el personal conoce adonde se está exportando.

ix. Hay orgullo por exportar

Oportunidades demanda internacional

Contar con información sobre demanda (y oferta) es uno de los pasos iniciales para iniciarse en exportaciones.

Enfatizar en uso de nuevas tecnologías de información y comunicación: servicios ofertados por organismos gubernamentales, gremiales y privados.

Algunos servicios **nacionales**:

Procom: Prompex www.prompex.gob.pe.
ADEX www.adexperu.org.pe. EXPORT-PERU (privado) www.exportperu.com

Información adicional:

Transportistas. Departamentos de comercio exterior de bancos. Organizaciones privadas como World Trade Centre. Consejeros comerciales de Perú en el exterior.

Información a nivel **internacional**:

BID www.iadb.org; International Trade Centre www.intracen.org; Organización Mundial de Comercio: www.wto.org; Sistema económico latinoamericano: www.sela.org; Comunidad andina: www.comunidadandina.org

Para **investigación de mercados** internacionales, hay varias direcciones en donde hay información básica:

<http://www.acnielsen.com>; <http://www.3w3search.com/Edu/Merc/Es/GMerc011.htm>; <http://www.marketresearch.com>; http://www.fifetrade.org.uk/Our_Services/market_intelli.asp

Identificación de competencia en mercados del exterior

PASO 1:

Estadísticas de exportación de los últimos años: identificamos nombres de los exportadores y países de destino de sus exportaciones.

Información disponible entre otros lugares en: Aduanas, Prompex, Adex, Comex

PASO 2:

a. Directorios y organismos facilitadores de estadísticas. b. Nombres de importadores c. 1er. Listado de potenciales clientes d. Revisión estadísticas importación en mercado destino, y por tanto. e. Nuestros competidores

Seleccionando mercados potenciales

Pauta 1: Identificación de estadísticas del flujo del comercio mundial del producto (ya visto): Cuáles son potenciales compradores y cuál es su comportamiento

Pauta 2: Análisis del mercado preseleccionado anteriormente en base a criterios:

i. Macro : Demográficos, geográficos y económicos. ii. Micro : Competencia, hábitos y costumbres. iii. Legales : Normativa y documentación

Pauta 3: Recurrir a experiencia de otro exportador u organismo especializado.

Pauta 4: Recomendable, pero no indispensable, realizar aproximación directa a los mercados pre-seleccionados y asistir a ferias.

El reto está en que la PYME peruana logre exportar sostenidamente.

